



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 9 de Octubre de 2.006

733/06

Expte N° 14.225/06

VISTO:

La presentación del alumno Gustavo Sebastián Juárez, solicitando reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Química para la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad ambas del Plan de Estudio 1.999; atento que las asignaturas solicitadas son de contenidos equivalentes comunes, según el dictámen de las cátedras y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer aprobadas para el Plan de Estudio 1.999 Modificado de la carrera de INGENIERIA INDUSTRIAL, al alumno **Gustavo Sebastián JUAREZ, L.U. N° 305.970** las materias que al pie se detallan, aprobadas por el mismo en el Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad;

MATERIAS RECONOCIDAS

1.- ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA

Por "Algebra Lineal y Geometría Analítica" aprobada el 8/7/05 con nota 7 (siete) según Resolución N° 589/05.-

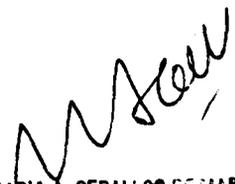
2.- ANALISIS MATEMATICO I

Por "Análisis Matemático I" aprobada el 20/12/04 con nota 7 (siete) según Resolución N° 76/05.-

3.- QUIMICA GENERAL

Por "Química General" aprobada el 23/02/04 con nota 5 (cinco) según Libro 2F, Folio 60 Acta 327.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica, al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA